

## MATERIA Y NECESIDAD, ESPIRITU Y LIBERTAD

### I

#### El orden necesario de la Ley eterna de Dios en los seres materiales

*Existen en el mundo dos órdenes, procedentes ambos de la Ley eterna de su divino Autor: un orden impuesto a las cosas carentes de razón, de acuerdo a su ser material, y un orden impuesto a los seres racionales, al hombre concretamente, de acuerdo a su ser espiritual.*

*El primero consiste en una serie de leves que rigen de un modo necesario la actividad de estos seres. Carentes de inteligencia para develar el ser trascendente y el ser inmanente propio y, menos todavía, sus relaciones y exigencias ontológicas o deber-ser para organizar los medios en dirección a la consecución de su perfeccionamiento, no cabe en ellos otro orden que el impuesto por un ser inteligente ordenador. En efecto, todo orden supone un fin a cuya consecución o realización se dirige la actividad de un ser. El fin unifica en sí los múltiples esfuerzos de un ser para su consecución. Este fin, que como bien mueve toda la actividad -casi siempre en múltiples formas- no existe aún, y precisamente la acción múltiple de la causa eficiente que él provoca se lleva a efecto en busca de su existencia o realización. Pero un fin que antes de existir mueve realmente la causa eficiente para su realización, sólo puede hacerlo desde otro ser actualmente existente que le dé -existencia. Ahora bien, únicamente un ser inteligente es capaz de dar existencia actual a un ser posible, que aún no existe y que sólo es como objeto en la inteligencia. Por consiguiente, sólo a través de un ser inteligente es posible que un fin organice la actividad de un ser no inteligente para lograr su existencia real.*

*De aquí que todo orden en los seres carentes de razón provenga del Ser inteligente divino o del ser inteligente creado. El primero constituye el orden natural, y el segundo el orden artificial -arte-factum fruto de la actividad artística y técnica del hombre.*

*Dios organiza el orden natural con las leyes físicas, químicas, biológicas e instintivas o,, más brevemente, con las leyes naturales, impresas de un modo permanente en la actividad de los seres materiales. El orden admirable y grandioso del universo es el fruto de las leyes y de la no menos admirable combinación de las mismas, que gobierna tanto el mundo de los astros, inmensamente grande, como el de la molécula y del átomo y de la célula, inmensamente pequeño, es decir, el mundo del macrocosmos de los seres inorgánicos, vivientes, vegetales y animales, y el mundo del microcosmos de las células y de las moléculas, átomos y partículas.*

*Las múltiples y diversas actividades de este mundo se desenvuelven y logran sus fines, por lo general, sin violencia o de un modo espontáneo; y a la vez están dirigidas por un determinismo absoluto, por leyes necesarias, que van desde la rigidez de las leyes físicas y químicas hasta la amplitud de las leyes biológicas e instintivas. Porque no sólo es necesaria la caída de un cuerpo por la ley de la gravedad, lo es también el tropismo de una planta en busca de la luz o de la tierra o el vuelo de un pájaro en busca de su alimento. "La cadena del*

*determinismo se alarga pero no se rompe", a través de estos diferentes estratos del mundo material, según la gráfica frase de Bergson.*

## II

### El orden de la Ley Eterna de Dios en la libertad del ser espiritual del hombre

*Con la aparición del ser enteramente inmaterial o espiritual, que es el hombre en su ser y actividad intelectual y libre, se rompe la cadena del determinismo necesario que impera y ordena a los seres materiales. El hombre es dueño de la actividad interior de su voluntad y también de la exterior de su cuerpo y de las cosas, en cuanto dependen de aquélla: es capaz de decidir la existencia o no existencia de su acto, de elegir entre dos actos contrarios, en una palabra, es poseedor del dominio de su propio acto y, a través de él, de su actividad material y de las cosas.*

*Ahora bien, el Fin último del hombre es Dios, su Verdad y Bondad infinitas. Lo que la inteligencia humana busca como su meta suprema es la Verdad absoluta e infinita. Gracias a ese fin determinante de su actividad puede la inteligencia humana buscar la verdad en sus múltiples manifestaciones, sin lograr nunca saciar aquél anhelo de verdad en ninguna de sus realizaciones finitas.*

*También la voluntad tiene como meta suprema de su actividad, la Bondad infinita, y gracias a ese fin puede querer cualquiera bien, sin lograr nunca la quietud de su apetito espiritual.*

*Ahora bien, únicamente en la plena posesión de la Verdad y -Bondad infinitas del Ser de Dios., logra el hombre su Bien supremo, es decir, su perfeccionamiento o plenitud ontológica con su consiguiente felicidad, mediante su actividad intelectual y volitiva. Bueno es, por consiguiente, para el hombre como hombre, lo que lo prepara y conduce a esa posesión del Bien infinito; el cual sólo puede alcanzarse plenamente por la vía del espíritu, más allá de la vida terrena, lejos de los males, apetitos y apremios de la vida temporal.*

*Pero precisamente porque el hombre está hecho para alcanzar su Bien definitivo en la Posesión plena del Bien infinito, posee él una capacidad de querer cualquier bien finito, sin necesidad de querer necesariamente ninguno de ellos, es decir, sin tener que someter su actividad a necesidad. De este hecho de ser libre frente a todos los bienes finitos -incluso frente al Bien infinito finita o imperfectamente aprehendido, como acaece en este mundo- surge la posibilidad de elegir los bienes que no conducen y hasta apartan al hombre del camino que verdaderamente lleva a la posesión del Bien infinito. Tal la libertad del pecado o del mal moral, que, si bien implica la perfección de la libertad y del espíritu, encierra a la vez una deficiencia de la libertad propia de la criatura, que no es Dios. Para que el hombre pueda conseguir su Fin divino y su consiguiente actualización y felicidad y no se detenga y se pierda por el laberinto de los bienes finitos, que lo atraen y lo apartan de la senda que lo conduce al Bien infinito, Dios le traza el camino y le impone la necesidad moral de recorrerle, por la Ley Eterna; la cual se manifiesta al hombre en su inteligencia a través de las exigencias*

ontológicas o deber-ser *de su propia naturaleza y de la naturaleza de los entes mundanos en relación con aquélla, es decir, a través de la Ley moral.*

*Esta Ley moral se devela en la conciencia del hombre a través del ser de las cosas y del ser propio, como la comunicación de la Ley Eterna de Dios, de acuerdo a su naturaleza espiritual inteligente y libre. No es una imposición recibida ciegamente como en los seres irracionales, es una comunicación que, a través de la inteligencia, obliga, es decir, se impone con una necesidad moral, la cual, sin quitar la libertad, supone y se apoya en la misma.*

*El hombre logra el orden de su actividad y, a través de éste, el de su propio ser, mediante la aceptación y sometimiento libre a esta obligación o necesidad moral con que Dios le comunica y le impone el camino de su perfeccionamiento propio, de un modo connatural y de acuerdo a su ser espiritual inteligente y libre. La ley natural -comunicación y expresión temporal en la conciencia humana de la Ley Eterna de Dios- señala y conduce al hombre, mediante su actividad inteligente y libre, encauzada e impulsada por ella, a la realización del orden o perfeccionamiento humano interior y exterior, en dirección a su plenitud humana, más allá de la vida terrena, por la posesión del Bien divino.*

*La espontaneidad o no violencia en la implantación del orden en los seres materiales, es sustituido, en el plano superior del espíritu humano, por la libertad o autodomínio de la propia actividad; la necesidad del determinismo de aquél es sustituido por la necesidad moral de éste, el orden de Dios, comunicado a los entes materiales de un modo inconsciente y necesario, es comunicado al hombre de una manera consciente como una imposición moralmente necesaria, que supone una aceptación y realización libre.*

*El orden humano es ante todo un ordenamiento interno, consciente y libre: proviene de una aprehensión intelectual del bien humano y de la norma moral para su consecución, y de una decisión y elección libre, ajustada a las exigencias de aquélla. La obligación moral no se comunica al hombre de una manera puramente exterior, sino que se encarna y se manifiesta en la vida interior espiritual, en la conciencia, desde donde irradia sus exigencias sobre la libertad, también esencialmente interior. Sólo a través de ésta, llega a informar la conducta exterior.*

*Aun el orden social es, en definitiva, el resultado de un ordenamiento moral interior, que consciente y libremente acata el orden jurídico natural y positivo, con el objeto de lograr los bienes propios de la sociedad: el amparo de los derechos de las personas y familias, y las condiciones para un perfeccionamiento adecuado que cada persona, familia o grupo social, que constituyen el bien común, es, incapaz de proporcionarse por sí solo. El hombre acata la ley y el consiguiente orden civil desde su interior, consciente y libremente, como una obligación moral para conseguir el bien común de la Sociedad Política o Estado, con que poder realizarse plenamente.*

*El orden político de una nación se logra así desde el orden interno o moral de la persona, como su fruto y expresión exterior más alta en el plano temporal.*

## El orden humano exterior y violento del materialismo

*En cualquier concepción materialista del hombre se niega la vida espiritual propia de la inteligencia y de la voluntad humanas, y se reduce a aquélla a un conocimiento material sensible de lo individual concreto y, consiguientemente, suprimida la espiritualidad de la inteligencia, se niega la libertad de la voluntad.*

*En semejante concepción el fin de la vida humana se limita a un bienestar terreno, logrado con la satisfacción de las necesidades puramente corpóreas y biológicas mediante bienes también puramente materiales. Más aún, el Materialismo dialéctico de Marx - actualmente el de mayor vigencia- define al hombre como una necesidad puramente biológica. Los bienes trascendentes espirituales de la verdad y de la bondad y, más todavía, de la Verdad y Bondad infinitas de Dios, son desconocidos y aun enteramente negados y sustituidos por la utilidad, en una actitud enteramente pragmática. La supresión de este fin trascendente implica también la eliminación de toda ley moral absoluta que impone al hombre la obligación de ordenarse a ese Fin espiritual divino y, consiguientemente, ordenarse en su propia actividad interior.*

*Si el hombre es un ser puramente material y, lógicamente, se niega el carácter espiritual de su inteligencia y de su voluntad y, por la misma razón su libertad; si, además y por eso mismo, se le niega su Fin trascendente y divino y se le confiere un fin Puramente material y terreno: los bienes que satisfacen sus necesidades corpóreas; el hombre ya no es capaz de un orden moral, de un orden interior que él mismo elabora con su inteligencia de acuerdo a las exigencias ontológicas o deber-ser que dimanar de su Fin específico supremo, como norma moral, y que con su libertad acepta y realiza en su propia actividad interior y exterior.*

*De aquí que, negada la espiritualidad y el consiguiente orden interior, libremente aceptado con su obligación moral, un orden personal y social en los diferentes planos - familiar, corporativo, económico, técnico y, sobre todo, político-, no pueda fundarse ni insertarse ya en la interioridad de sus miembros, como una obligación moral, es decir, como una exigencia de su propio bien personal, y sólo pueda lograrse como una imposición necesaria exterior, o sea de un modo violento.*

*Los Estados que se inspiran en tal concepción materialista -el Comunismo actual y, anteriormente, el Nazismo- niegan, consiguientemente, el espíritu y con él la persona humana con su actividad inteligente y libre, sujeto de obligaciones y derechos. Sólo son capaces de un orden material impuesto desde fuera, un orden masivo y violento. Más que orden, se trata de un ordenamiento puramente exterior de las actividades también exteriores de sus miembros, el cual resulta violento y contra naturam, ya que se trata de un orden posible en las cosas materiales, capaces de recibirlo espontáneamente, impuesto de hecho a seres que son realmente racionales y libres. En última instancia, en estos regímenes materialistas totalitarios, se trata de imponer a los hombres, que son realmente seres espirituales, inteligentes y libres, un orden o, mejor, un ordenamiento, que solo se aviene a los seres materiales, únicos capaces de recibirlo espontáneamente y sin violencia; de desconocer la realidad espiritual humana y sustituirla por una realidad enteramente material, sin interioridad, susceptible tan sólo de un orden impuesto desde fuera.*

*Por eso, el Comunismo y los regímenes materialistas no son sólo de hecho sino también de derecho o esencialmente totalitarios, porque someten a un orden proveniente del exterior, contra su naturaleza o violentamente, a seres, que de acuerdo a su ser y actividad espiritual, consciente y libre o, en otros términos, de acuerdo a su ser personal, sólo son capaces de un orden interior y de un orden exterior o social resultante de aquel orden interior.*

#### IV

#### Conclusión

*Frente a un orden material, impuesto por su divino Autor mediante leyes necesarias, de acuerdo a su actividad material o exterior, a los seres irracionales, que se ajustan a ellas espontáneamente por una incapacidad de conciencia y libertad, y un orden impuesto a estos mismos seres materiales mediante la actividad técnica o artística del hombre, de acuerdo a su propia actividad y a sus leyes naturales.*

*Y frente al orden humano, logrado desde y en la interioridad del hombre por la aprehensión y el acatamiento, mediante su actividad consciente y libre, de la Ley Eterna de Dios, comunicada a su conciencia en forma de ley y obligación moral, y el orden social, externo, libremente obtenido también desde aquél orden interior;*

*El Materialismo, principalmente organizado en poder político -como el Comunismo- impone a los hombres un orden, o, mejor, ordenamiento violento, el cual esencialmente es un desorden antinatural y antihumano, porque pretende hacer del orden humano, un orden natural o, en otros términos, pretende someter a necesidad exterior y violenta a actividades y seres inteligentes y libres, capaces tan sólo de un ordenamiento interior, y, únicamente a través del mismo, capaces de ordenar su vida y conducta exterior y social.*